

2/2

# Factura

MARCOS ARMANDO, AJCALÓN ZERAT  
 NIT Emisor: 1338435K  
 SERVICIOS TÉCNICOS AJCALON  
 2A AVENIDA BARRIO SAN ANTONIO 2-059 zona 1, Sohoia, SOLOLA  
 NIT Receptor: 52469050  
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 EF3E2F4B-7640-43F9-876B-63C1A61343B6  
 Serie: EF3E2F4B Número de DTE: 1983923183  
 Número Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 28-oct-2020 10:53:37  
 Fecha y hora de certificación: 13-oct-2020 10:53:37  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2020 al 31/10/2020 según cumplimiento de contrato No. 054-2020	22,500.00	0.00	22,500.00	IVA 241017496
<b>TOTALES:</b>				22,500.00	0.00	22,500.00	IVA 241017496

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16691949



*Carretero*

Datos del certificador



## INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES AÑO 2020

<b>FECHA</b>	<b>31/10/2020</b>
<b>Actividades del Mes:</b>	<b>Del 01/10/2020 al 31/10/2020</b>
<b>Nombre del contratista:</b>	<b>Marcos Armando Ajcalón Zerát</b>
<b>Número de Contrato:</b>	<b>054-2020</b>
<b>Vigencia del Contrato:</b>	<b>Del 03/02/2020 al 31/12/2020</b>
<b>Región Presupuestario:</b>	<b>029 "Otras remuneraciones de personal temporal"</b>
<b>Servicios:</b>	<b>Profesionales</b>
<b>Dirección quien Supervisa</b>	<b>Dirección de Informática y Estadística</b>

### ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística**
  - a) Participación en el seguimiento en base a requerimientos en reunión con dirección de planificación de la propuesta de parte de la Dirección de Informática y Estadística, donde se plantean los parámetros en pantalla para el ingreso de información que se requiere como insumos, detallando actores principales con accesos a la alimentación del programa a aprobar, con el objeto de perfeccionar tras prueba y error lo requerido y correcto.
  - b) Presentación dentro del documento de la parte uno, conceptos y generalidades del Plan Tecnológico, las estrategias de realización de la obtención de información para la elaboración del mismo.
2. **Actividad 1.5) Elaboración del plan de Tecnológico de la Dirección de Informática y Estadística.**
  - a) Presentación del documento con la parte inicial del Plan Tecnológico de la Dirección, para su seguimiento en búsqueda de los objetivos institucionales, bases de elaboración sobre el parámetro de participación general, lineamientos de consecución, beneficios, participantes necesarios y procesos por lo que debe implementarse objetivamente.

10/10

## INFORME FINAL DE ACTIVIDADES AÑO 2020.

<b>FECHA:</b>	31/10/2020
<b>Actividades del período:</b>	Del 03/02/2020 al 31/10/2020
<b>Nombre del contratista:</b>	Marcos Armando Ajsalón Zerát
<b>Número de Contrato:</b>	054-2020
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Del 03/02/2020 al 31/12/2020
<b>Renglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios:</b>	Profesionales
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	Dirección de Informática y Estadística

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

#### ACTIVIDADES DE MES FEBRERO DE 2020

- 1. Actividad 1.1) Realizar el estudio de los recursos digitales, humanos y de las necesidades propias de la Dirección de Informática y Estadística.**

Realicé una verificación de los recursos digitales de la dirección de Informática y Estadística, funcionamiento administrativo, logro de tiempos y control de acciones en la consecución de los objetivos de entregables en tiempo y oportunidad, recopilando información necesaria para buscar rutas de redireccionamiento y planteamiento de mejoras en la automatización de procesos.

- 2. Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística.**

Realicé un análisis de las respuestas a los requerimientos que da como producto el recurso humano en la Dirección de Informática y Estadística, en base a las herramientas, insumos y disposición en productos entregables, realizando entrevistas en forma estratégica y objetiva; en busca los objetivos de la institución.

- 3. Actividad 1.4) Identificación de los procesos realizados por la Dirección de Informática y Estadística y la forma de optimizarlos para brindar un mejor servicio.**

Realicé una inspección del sistema de comunicación en tiempos de los requerimientos informáticos y de resultados del de la Dirección Administrativa, para el logro propio de dicha dirección, en cuanto a datos de resultados, para la toma de decisiones, comparaciones, cumplimientos por oficinas departamentales y demás direcciones.

- 4. Actividad 1.5) Elaboración del plan de Tecnológico de la Dirección de Informática y Estadística.**

Realicé una revisión de precios en base a resultados obtenidos del equipo con que cuenta la Dirección de Informática y Estadística, con el objeto de buscar el rendimiento en base al objetivo por el cual han sido adquiridos.



9/10

**ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO DE 2020.**

<p><b>1. Actividad 1.1.) Realizar el estudio de los recursos digitales, humanos y de las necesidades propias de la Dirección de Informática y Estadística.</b></p> <p>Realicé un análisis del equipo sugerido para la implementación del Proyecto denominado Sistema de Monitoreo de Trabajo, herramienta necesaria para el correcto funcionamiento y para el logro de los objetivos, requiriendo un proceso de adquisición en tiempos programados, corrigiendo y redireccionando durante el desarrollo, cada paso aunado a la necesidad.</p>
<p><b>2. Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística.</b></p> <p>Realicé un análisis de las respuestas a los requerimientos que da como producto el recurso humano en la Dirección de Informática y Estadística, en base a las herramientas, insumos disposición en productos entregables, para la implantación del sistema informático que apoyará en los objetivos de información que requiere la dirección de Gestión y Control Interno.</p>
<p><b>3. Actividad 1.4) Identificación de los procesos realizados por la Dirección de Informática y Estadística y la forma de optimizarlos para brindar un mejor servicio.</b></p> <p>Realicé una propuesta de los campos de información que se requieren en la implantación del Proyecto Sistema de Monitoreo de Trabajo, requerido por la Dirección de Gestión y Control Interno, buscando el objetivo de tener la información necesaria y oportuna, para la toma de decisiones en la razón de la creación de dicho sistema, basado en los ejes institucionales, y los objetivos que persiguen en cada dirección.</p>

**ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL DE 2020.**

<p><b>1. Actividad 1.1) Realizar el estudio de los recursos digitales, humanos y de las necesidades propias de la Dirección de Informática y Estadística.</b></p> <p>Realicé una revisión de los instrumentos anteriormente sugeridos para la implantación del proyecto denominado Sistema de Monitoreo de Trabajo, sugiriendo ante acontecimientos suscitados en las fechas actuales, una temporalidad extendida de actividades de adquisición y sobre todo, una evaluación de los efectos que tendrá la recesión en los guatemaltecos, previendo algún tipo de beneficio en costo para los mismos, que algún acuerdo puede arrojar.</p> <p style="text-align: right;">f</p>
---

**2. Actividad 1.2) Realizar un estudio de la situación de los servicios ofrecidos por el Registro Nacional de las Personas en comparación con los países de Centro América, esto como apoyo a la visión que indica "Ser el registro natural de las personas más confiables y con mejor atención en Centroamérica, siendo Vanguardista en el uso de la tecnología".**

Realicé una inspección en página oficial del Registro Nacional de las personas de Costa Rica, para verificar si cuentan con algún tipo de evaluación en cuanto al servicio que brinda a los usuarios de los productos que ofrecen y que necesitan, buscando aspectos que pudieran en base a la similitud de ciudadanos servir como aspecto a tomar en cuenta como Registro Nacional de las Personas en Guatemala.

**3. Actividad 1.6) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, con relación a los servicios contratados.**

Se ha participado en el sistema de turnos establecido por el Registro Nacional de las Personas, debido a la emergencia del Coronavirus.

**ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO DE 2020.**

**1. Actividad 1.1.) Realizar el estudio de los recursos digitales, humanos y de las necesidades propias de la Dirección de Informática y Estadística.**

Realicé un análisis de herramientas necesarias para la implantación de una Evaluación del desempeño, parte importante del proyecto denominado Sistema de Monitoreo de Trabajo, desde la perspectiva del trabajo por hacer, enfocado en la tropicalización de los aspectos de plan estratégico de la institución, y buscando lo obtención de resultados realmente útiles para la toma de decisiones.

**2. Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística.**

Presenté una idea conceptual para el aporte al proyecto, Sistema de Monitoreo de trabajo, referente al conocimiento básico de las funciones principales para la obtención de datos necesarios en el desarrollo de las funciones y procesos fundamentales del trabajo que realizan los colaboradores, y sobre los cuales se enfocará el monitoreo.

**3. Actividad 1.6) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, con relación a los servicios contratados.**

Se ha participado en el sistema de turnos establecido por el Registro Nacional de las Personas, debido a la emergencia del Coronavirus.

7/10

**ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO DE 2020.**

<p><b>1. Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística</b></p> <p>a) Verificación y seguimiento a la remisión de información de listados remitidos por parte de MIDES en el marzo de las acciones para la atención de las personas afectadas económicamente por la Pandemia COVID-19 en el país y como lo manda el Decreto 12-2020 de fecha 25 de marzo del ao en curso, el cual establece el Programa de Apoyo Alimentario y Prevención del COVID-19 y el Decreto 13-2020 Ley de Rescate Económico a las familias por los efectos causados por el COVID-19 con el Fondo del Bono Familiar, que buscan apoyar a la población más afectada en el país.</p> <p>b) Control de listados remitidos a nivel interno.</p>
<p><b>2. Actividad 1.4) Identificación de los procesos realizados por la Dirección de Informática y Estadística y la forma de optimizarlos para brindar un mejor servicio.</b></p> <p>a) Apoyo para la identificación de proceso de remisión de información en forma electrónica con el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala - INACIF-.</p> <p>b) Apoyo para la generación de dictamen asociado a la remisión de información electrónica al INACIF.</p>
<p><b>3. Actividad 1.6) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, con relación a los servicios contratados.</b></p> <p>a) Verificación y seguimiento de dictámenes técnicos de apoyo a la dirección de Informática y Estadística par apoyo de programas sociales.</p> <p>b) Verificación y seguimiento de apoyo a informes de técnicos y atención al usuario en los horarios establecidos de beneficio a l población</p> <p>c) Verificación de sistema de atención por turnos en la sede Central del Renap.</p> <p>d) Apoyo de verificación y remisión de información para generación de informes para el Congreso de la República de Guatemala.</p>

A

**ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO DE 2020**

**1. Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística**

- a) Revisión y verificación de propuesta de acuerdo de Directorio para la implementación del "TARIFARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-" para, las oficinas del RENAP en la República de Guatemala, Misiones diplomáticas de la República de Guatemala en el extranjero, por medios electrónicos y costos de reproducción que efectúa el RENAP en atención al Decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Acceso a la Información Pública, sobre el objetivo de la mejora en el servicio y la autosostenibilidad.
- b) Análisis de costos establecidos, en el "TARIFARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- de la propuesta de acuerdo directorio para su implementación.

**2. Actividad 1.4) Identificación de los procesos realizados por la Dirección de Informática y Estadística y la forma de optimizarlos para brindar un mejor servicio.**

- a) Revisión de la propuesta de costos y proyecciones de gastos anuales, en base a los requerimientos servicios en la generación del Documento Único de identificación de las sedes en otros países en las Misiones diplomáticas de la República de Guatemala en el extranjero.
- b) Comparación de la propuesta de Costos de mantenimiento preventivo y correctivo, costos de transporte, viáticos, y demás gastos que se requieren para cumplir con el objetivo, comparado con la obtención de ingresos y proyecciones de los mismos, para establecer la viabilidad de los servicios y obligaciones como Registro Nacional de las Personas.

**3. Actividad 1.6) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, con relación a los servicios contratados.**

- a) Verificación del sistema de atención por turnos en la Sede Central del RENAP.
  - 1) Verificación de Reportes
  - 2) Verificación de indicadores

**4. Otras**

- a) Participación de reuniones de explicación de proyecto de envío de DPI a las sedes consulares.
- b) Participación de reuniones para explicación de resultados de análisis de costos e impacto en el departamento de IT para mantenimientos preventivos y correctivos.
- c) Verificación de reportes de indicadores estadísticos de DPI emitidos y enviado al extranjero.

## ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2020.

<p><b>1. Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística</b></p> <p>c) Revisión de Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software". El <b>DERCAS</b> propuestos para la implementación del Proyecto de Monitoreo de trabajo, análisis de los procesos requeridos, basados en las necesidades de la Dirección de Planificación, bajo el criterio de objetivos de observación y resultados en el Plan Operativo Anual, Plan Operativo Multianual y Plan Estratégico Institucional.</p> <p>d) Revisión y del documento de propuesta de parte de la Dirección de Informática y Estadística, donde se plantean los parámetros en pantalla para el ingreso de información que se requiere como insumos, detallando actores principales con accesos a la alimentación del programa a aprobar.</p> <p>e) Revisión y Análisis de costos establecidos, en el "TARIFARIO DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- de la propuesta de acuerdo directorio para su implementación y ejecución posterior.</p>	<p><b>2. Actividad 1.4) Identificación de los procesos realizados por la Dirección de Informática y Estadística y la forma de optimizarlos para brindar un mejor servicio.</b></p> <p>a) Revisión y corrección el cronograma con el equipo encargado del proyecto de monitoreo de trabajo, para su correcto desarrollo en base a los objetivos trazados por la Dirección de Planificación, en tiempos y espacios, basados en las realidades del Registro Nacional de las Personas.</p> <p>b) Revisión de los procesos actuales dirigidos hacia el servicio de Recursos Humanos, en cuanto a la implementación de la Evaluación del Desempeño, revisión de instrucciones para su llenado y mejoramiento, aunado a la preparación de la herramienta para su desarrollo en el proyecto de Monitoreo de Trabajo.</p>	<p><b>3. Actividad 1.6) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, con relación a los servicios contratados.</b></p> <p>Verificación del sistema de atención por turnos en la Sede Central del RENAP.</p> <p>1) Verificación de Reportes 2) Verificación de indicadores</p>	<p><b>4. Otras</b></p> <p>a) Participación de reuniones de explicación de proyecto Monitoreo de Trabajo con la Dirección de Planificación.</p> <p>b) Participación de reuniones con personal de la Dirección de Informática y Estadística, en el análisis de aspectos de llenado de ingreso de datos en resultados de Planes Operativos y estratégico.</p>
--	--	---	--





4/10

**ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020.**

**1. Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística**

- a) Análisis de seguimiento al Documento de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software". El **DERCAS** propuestos para la implementación del Proyecto de Monitoreo de trabajo, análisis de los procesos requeridos, basados en las necesidades de la Dirección de Planificación, bajo el criterio de objetivos de observación y resultados en el Plan Operativo Anual, Plan Operativo Multianual y Plan Estratégico Institucional.
- b) Conceptualización de los requerimientos requeridos, para su entendimiento y detalle, que busca el objetivo de dirección de planificación, como punto de partida para buscar los mejores y más claros conceptos, logrando el entendimiento de usuario final, y así lograr los resultados requeridos.
- c) Revisión de seguimiento en base a requerimientos en reunión con dirección de planificación de la propuesta de parte de la Dirección de Informática y Estadística, donde se plantean los parámetros en pantalla para el ingreso de información que se requiere como insumos, detallando actores principales con accesos a la alimentación del programa a aprobar, con el objeto de perfeccionar tras prueba y error lo requerido y correcto.

**2. Actividad 1.4) Identificación de los procesos realizados por la Dirección de Informática y Estadística y la forma de optimizarlos para brindar un mejor servicio.**

Revisión se seguimiento del cronograma con el equipo encargado del proyecto de monitoreo de trabajo, para su correcto desarrollo en base a los objetivos trazados por la Dirección de Planificación, en tiempos y espacios, basados en las realidades del y programación de labores en situación de la Pandemia y las nuevas disposiciones gubernamentales.

**3. Actividad 1.6) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, con relación a los servicios contratados.**

- a) Participación de reuniones con personal de la Dirección de Informática y Estadística, en el análisis de aspectos de propuestas del Proyecto de Monitoreo de Trabajo, a quienes corresponda, con el fin de aspectos no vicios o sugerencias para su funcionamiento.
  - b) Participación de reuniones de explicación de proyecto Monitoreo de Trabajo con la Dirección de Planificación.
- y

**ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE DE 2020.**

**1. Actividad 1.3) Presentar recomendaciones para la toma de decisiones, junto con una estrategia tecnológica para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Informática y Estadística**

- a) Participación en el seguimiento en base a requerimientos en reunión con dirección de planificación de la propuesta de parte de la Dirección de Informática y Estadística, donde se plantean los parámetros en pantalla para el ingreso de información que se requiere como insumos, detallando actores principales con accesos a la alimentación del programa a aprobar, con el objeto de perfeccionar tras prueba y error lo requerido y correcto.
- b) Presentación dentro del documento de la parte uno, conceptos y generalidades del Plan Tecnológico, las estrategias de realización de la obtención de información para la elaboración del mismo.

**2. Actividad 1.5) Elaboración del plan de Tecnológico de la Dirección de Informática y Estadística**


Presentación del documento con la parte inicial del Plan Tecnológico de la Dirección, para su seguimiento en búsqueda de los objetivos institucionales, bases de elaboración sobre el parámetro de participación general, lineamientos de consecución, beneficios, participantes necesarios y procesos por lo que debe implementarse objetivamente.

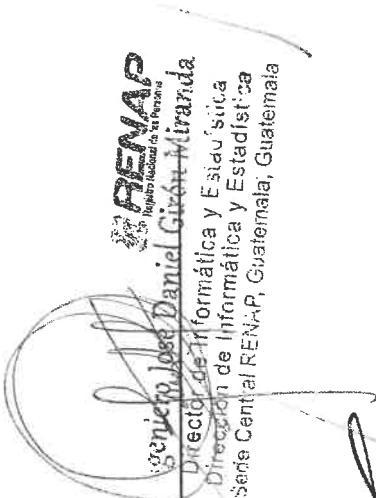
**3. Actividad 1.6) Otras actividades que le sean asignadas por la Dirección de Informática y Estadística, con relación a los servicios contratados.**

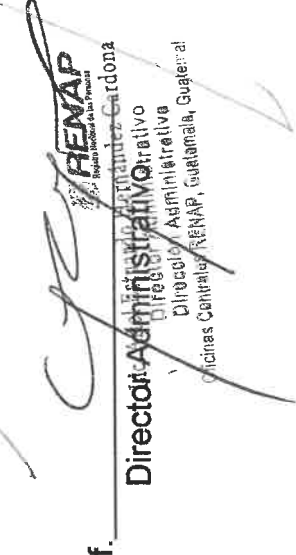
- a) Participación de reuniones de explicación de proyecto Monitoreo de Trabajo con la Dirección de Planificación.
- b) Participación de reuniones para explicación de resultados de análisis de costos e impacto en el departamento de IT para mantenimientos preventivos y correctivos.
- c) Verificación de reportes de indicadores estadísticos de DPI emitidos y enviado al extranjero.

**PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 054-2020**

- 1) Presentación del ANÁLISIS DIFERENCIAL DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, a través de una Investigación de generación del servicio de identificación en países de Sudamérica, Sudamérica y Guatemala RENAP.
- 2) Propuesta de los campos de información que se requieren en la implantación del Proyecto Sistema de Monitoreo de Trabajo, requerido por la Dirección de Gestión y Control Interno, buscando el objetivo de tener la información necesaria y oportuna, para la toma de decisiones en la razón de la creación de dicho sistema, basado en los ejes institucionales, y los objetivos que persiguen en cada dirección.
- 3) Idea conceptual para el apart al proyecto, Sistema de Monitoreo de trabajo, referente al conocimiento básico de las funciones principales para la obtención de datos necesarios en el Desarrollo de las funciones y procesos fundamentales del trabajo que realizan los colaboradores, y sobre los cuales se enfocará el monitoreo.
- 4) Presentación dentro del documento de la parte uno, conceptos y generalidades del Plan Tecnológico, las estrategias de realización de la obtención de información para la elaboración del mismo.
- 5) Presentación del documento con la parte inicial del Plan Tecnológico de la Dirección, para su seguimiento en búsqueda de los objetivos institucionales, bases de elaboración sobre el parámetro de participación general, lineamientos de consecución, beneficios, participantes necesarios y procesos por lo que debe implementarse objetivamente.

  
 f. **Marcos Armando Aycalón Zerát**

  
 Vo. Bo. **Daniel Girón Miranda**  
 Director de Informática y Estadística  
 Dirección de Informática y Estadística  
 Sede Central RENAP, Guatemala, Guatemala

  
 f. **Jorge Armando Martínez Galdona**  
 Director Administrativo  
 Dirección Administrativa  
 Oficinas Centrales RENAP, Guatemala, Guatemala



**Régimen de Factura Electrónica en Línea**  
**Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/10/2020 10:53:37
Emisor:	1338435K - MARCOS ARMANDO, AJCALÓN ZERAT
Establecimiento:	1 - SERVICIOS TECNICOS AJCALON
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 22.500
No. de acceso:	
Autorización:	CERTIFICACIÓN
Serie:	EF3E2F4B-7640-43F9-8768-63C1A61343B6
Número del DTE:	EF3E2F4B 1983923193
Acuse de recibo:	ACEPTACIÓN SAT
Fecha de la consulta:	FCID0000000121849610764348520742286372238175408923272414691985029352482 15/10/2020 11:43:24

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>